



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
I CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD JURÍDICA

REF.: N°	812.967/23	SOLICITA	INFORME	EN
GLK		<u>PRESENTACIÓN QUE INDICA.</u>		

SANTIAGO,

Pase a la Municipalidad de Recoleta, copia de la presentación formulada por el Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados a requerimiento del diputado señor Juan Antonio Coloma Álamos, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de la situación expuesta por ese parlamentario, en el plazo de 5 días hábiles administrativos, contados desde la notificación del presente oficio.

Dicho informe deberá remitirse a la casilla de correo electrónico crm1@contraloria.cl, y ser preparado con la intervención de la asesoría jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deberá adjuntarse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Además, se deberá consignar expresamente si la materia por la cual se consulta ha sido objeto de alguna acción ante un organismo jurisdiccional, debiendo en caso afirmativo identificar la causa judicial respectiva.

Saluda atentamente a Ud.,

**AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
RECOLETA**

- DISTRIBUCIÓN:
- Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional, Valparaíso.
 - Diputado señor Juan Antonio Coloma Álamos (juanantoniocoloma@congreso.cl).





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
I CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD JURÍDICA

REF.: N° 812967/23
GLK

REITERA SOLICITUD DE INFORME EN PRESENTACIÓN QUE INDICA.

SANTIAGO,

Mediante oficio N° E385391, de 2023, este Organismo de Control solicitó a la Municipalidad de Recoleta, que informara al tenor de lo requerido por el Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados a requerimiento del diputado señor Juan Antonio Coloma Álamos.

Atendido que hasta la fecha la información solicitada no ha sido proporcionada, se viene a reiterar la aludida petición, a fin de que se sirva emitirla dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos, contado desde la notificación del presente oficio.

Sin perjuicio de lo anterior, se reitera que se deberá consignar expresamente si la materia por la cual se consulta ha sido objeto de alguna acción ante un organismo jurisdiccional, debiendo en caso afirmativo identificar la causa judicial respectiva.

Saluda atentamente a Ud.,

**AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
PRESENTE**

DISTRIBUCIÓN:

- Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional, Valparaíso.
- Diputado señor Juan Antonio Coloma Álamos (juanantonicoloma@congreso.cl).

Firmado electrónicamente por

Nombre: RODOLFO ALBERTO CELAYA BASTIDAS

Cargo: JEFE DE UNIDAD

Fecha: 04/09/2023

Código Validación: 1693856698776-ab4a95ff-ff2f-412b-9d43-bb5927326466

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

